



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 906514  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2022-05-24 12:07:27  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MIR JAUME FRANCISCO JAVIER - [REDACTED]		24/05/2022	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CSV:



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DIVERSOS EQUIPOS INFORMÁTICOS HUAWEI PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del presente contrato es la realización del servicio de mantenimiento de diversos equipos informáticos de Huawei por un periodo de 12 meses, desde el 12 de julio de 2022 hasta el 11 de julio de 2023.

CPV.: 50312000-5 Mantenimiento y reparación de equipo informático

**SEGUNDA.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**Equipamiento susceptible de mantenimiento**

**Mantenimiento 8x5 NBD de los siguientes servidores:**

MARCA	MODELO	S/N	FECHA EXPIRACIÓN
HUAWEI	RH2288H V3	2102311GHE10J1000019	11/07/22
HUAWEI	RH2288H V3	2102311GHE10J1000018	11/07/22
HUAWEI	RH2288H V3	2102311GHE10HC000202	11/07/22
HUAWEI	RH2288H V3	2102311GHE10J1000045	11/07/22
HUAWEI	RH2288H V3	2102311GHE10J1000013	11/07/22

**Mantenimiento 24x7x4 OnSite de las siguientes cabinas de almacenamiento:**

MARCA	MODELO	S/N	FECHA EXPIRACIÓN
HUAWEI	OCEANSTOR 2200 V3	2102350WVU9WH3000013	11/07/22
HUAWEI	OCEANSTOR 2200 V3	2102350WVU9WH6000024	11/07/22

Cada una de las cabinas Oceanstor 2200 V3 integran:

- 4 discos de 900 GB SSD SAS.
- 8 discos de 5,4 TB NL-SAS.
- Licencia Basic Software License for Block.
- Licencia SmartTier.
- Licencia SmartQoS.

El mantenimiento deberá ser ofrecido directamente por el fabricante.

El servicio deberá incluir el derecho a la descarga de las últimas versiones del software y firmware asociado al equipamiento y componentes objeto del mantenimiento.

- **Tiempo de respuesta**

Se considera tiempo de respuesta al que transcurre desde la comunicación de la avería hasta la primera visita o contacto del técnico con el lugar donde se encuentra



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

instalado el equipo. Las empresas licitantes estarán obligadas a contemplar un determinado tiempo de respuesta máximo.

Las comunicaciones de notificación y seguimiento de averías entre el cliente y la empresa adjudicataria del servicio se realizarán principalmente por vía telefónica, pudiendo recogerse si fuese necesario la notificación a través del correo electrónico.

En el caso de los servidores, el tiempo de respuesta, se establece como máximo antes de las 12:00h del día siguiente a la apertura de la incidencia que en ningún caso superará las 24 horas.

- **Reparación de averías (mantenimiento correctivo)**

La empresa adjudicataria proporcionará asistencia técnica a petición del usuario con el fin de solucionar las averías hardware que se presenten en cualquiera de los equipos objeto del contrato, tanto de los componentes integrados como de aquellos accesorios o elementos opcionales que complementen la funcionalidad del mismo.

En el caso de que para la solución de la avería baste con la reparación del componente, el Ayuntamiento de Calvià podrá autorizarlo cuando no comporte disminución de la fiabilidad ni de las prestaciones. Cuando lo anterior no sea posible, se comprobará que el componente o equipo devuelto sea el mismo que la empresa adjudicataria retiró para su reparación.

Todos los gastos derivados de cualquier clase de operación exigida por la reparación o sustitución de equipos, incluido el movimiento o retirada de las máquinas, serán por cuenta de la empresa adjudicataria, no pudiendo ésta reclamar compensación económica por estos conceptos.

Las comunicaciones de notificación y seguimiento de averías entre el cliente y la empresa adjudicataria del servicio se realizarán de acuerdo a los medios anteriormente mencionados.

La demora en el tiempo de reparación, que en ningún caso superará las 48 horas, se calculará desde la notificación de la incidencia a la empresa adjudicataria por parte del Ayuntamiento de Calvià hasta la resolución de la avería y reposición del equipo reparado en las instalaciones del cliente. En caso de superarse dicho tiempo, la empresa adjudicataria podrá ser sujeta a penalización.

La empresa adjudicataria sustituirá temporalmente, en el caso que la reparación de una avería no se pudiese realizar en el plazo previsto, el equipo o sistema por otro de iguales o similares características que ofrezca la misma funcionalidad, hasta la resolución definitiva de la avería. Si, ante la imposibilidad de reparar una avería, fuera necesaria la sustitución definitiva de un sistema por otro, se ha de comunicar al Director Técnico para su aprobación.





**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

Asimismo, todas las operaciones de traslado e instalación de los equipos afectados correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

- **Disponibilidad de repuestos**

La empresa adjudicataria garantizará, bajo su responsabilidad, la previsión y disponibilidad de cualquier clase de repuestos necesarios para el mantenimiento de los equipos amparados por el contrato. No obstante, si resultase imposible, difícil o excesivamente oneroso su obtención, habrá que plantear en su oferta soluciones alternativas, como el préstamo o el cambio de los equipos averiados por otros de iguales o superiores prestaciones.

En caso de sustitución de equipos, se deberán entregar al Ayuntamiento de Calvià todos los drivers necesarios para el correcto funcionamiento de todos los componentes del equipo.

### **TERCERA. DOCUMENTACIÓN.**

Las empresas presentarán la siguiente documentación técnica:

- Características técnicas del servicio de mantenimiento ofertado.
- Cualquier otra documentación que se considere de interés.
- Oferta económica, detallando los precios por equipos.

### **CUARTA.- PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO.**

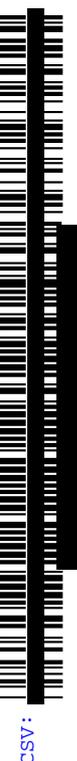
El presupuesto máximo de licitación, para la totalidad del servicio será de nueve mil setecientos cincuenta euros (9.750€ euros), base imponible, al que corresponde dos mil cuarenta y siete con cincuenta euros (2.047,50 €) como 21% de IVA, lo que asciende a un total de once mil setecientos noventa y siete con cincuenta euros (11.797,50 €), que irán con cargo a la partida 202/92201/2160000 "Reparación y mantenimiento equipos informáticos" correspondiente al ejercicio 2022.

Trimestralmente el adjudicatario emitirá una factura por importe de la parte proporcional devengada, según precio del contrato y duración del mismo. La factura se conformará por parte del Responsable del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías, ordenándose su pago por el órgano municipal competente.

### **QUINTA- Criterios de valoración.**

El criterio de adjudicación del presente contrato menor será el económico.

Los licitadores deberán especificar en sus ofertas: los precios por equipos, y el importe total del servicio desglosado, detallando la base imponible, el importe de IVA correspondiente y el importe total de su oferta con el IVA incluido.





**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

La valoración de las ofertas se efectuará de la siguiente manera:

Mejor oferta económica: hasta 100 puntos. Se valorará en función de la oferta efectuada, adjudicándose la totalidad de los puntos a la empresa que oferte el importe más económico, y puntuando al resto de las ofertas de forma proporcional, mediante la siguiente fórmula, la cual se aplicará sobre el importe total sin IVA:

$$\text{Puntuación} = 100 \times (\text{Importe de la oferta más económica} / \text{Importe de la oferta})$$

**SIXTA.-** Inspección y Dirección de los trabajos.

La prestación del suministro se realizará bajo la dirección e inspección del Jefe del Servicio de Informática o persona en quien delegue.

Calvià,

Francisco Javier Mir Jaume  
Jefe de Servicio de Informática y Nueva Tecnologías

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CSV: